

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2511** *COMERSA LUFOR INC, S.L.*

D. Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 130/2009 a instancias de D. Juan Manuel Santos Domínguez, contra Comersa Lufor Inc, S.L., en la que en fecha tres de febrero de dos mil diez se ha dictado auto que declara la insolvencia total de la empresa Comersa Lufor Inc, S.L., por importe de 9.841,54 Euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 3 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007125-1